



ANUNCIO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 4 de julio de 2016, ha tenido lugar la aprobación del Avance de Plan Especial de Actuación de Interés Público en finca municipal de la Salina Santa Leocadia, redactado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Los terrenos objeto de ordenación se incluyen en el Parque Metropolitano P.M. - 4 "Área del Estanquillo" en Suelo No Urbanizable, siendo el uso pormenorizado previsto por el Plan Especial es el de Servicios Terciarios, subcategoría de Campamentos.

Lo que se comunica para general conocimiento, sometiéndose el presente expediente a trámite de sugerencias y alternativas de planeamiento por plazo de un mes, mediante la publicación de anuncio en el B.O.P., en un diario de tirada provincial y tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Fernando, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL:

Código Seguro De Verificación:	2h8VJHwnOTEveRtFFOZT		
Firmado por:	DE COZAR PEREZ RAFAEL (Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico) LARRAN OYA MARIA DOLORES (Secretaria General)	Fecha firma:	14-07-2016 14-07-2016
Url De Verificación	http://sede.sanfernando.es	Pagina:	1/1
Versión imprimible con información de firma			